

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA PROTECCION,
SEGURIDAD & SALUD SEGURINPRO S.A.**

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las 14:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Valladolid No. E14-136, se reúnen los socios de la Compañía CONSULTORA PROTECCION, SEGURIDAD & SALUD SEGURINPRO S.A., para tratar asuntos de vital importancia para la empresa.

Conforme al estatuto, preside la junta el Sr. Jhonny Quiguirí Quiguirí en su calidad de Presidente y actúa como secretario de la misma, la señora Angélica Aguiar Angulo en su calidad de Gerente General.

El Sr. presidente dispone que Secretaría verifique el quórum de instalación de la Junta. La Señora Secretaria informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	APORTES	PORCENTAJE
Aguiar Angulo Angélica Alexandra	136	17%
Amaguaña Yunda Carlos Etrain	136	17%
Carrillo Chamorro Juan Carlos	136	17%
Lucas Loor Carmelo Vicente	128	16%
Quiguirí Quiguirí Jhonny Freddy	136	17%
Sánchez Alvarado Sofía Dolores	128	16%
Total	800	100%

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe del gerente general, del período económico 2016
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016

El presidente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por la totalidad de los socios asistentes; por lo tanto, el presidente somete a resolución.

1. Con respecto al punto 1, La Sra. Angélica Aguiar Angulo, pone a consideración su informe del ejercicio económico del año 2016, el cual es leído y la Junta de Accionistas decide aprobarlo por unanimidad.
2. Con respecto al punto 2; se aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2016

Una vez concluidas las deliberaciones y aprobaciones de los puntos propuestos, la Presidencia dispone un receso mientras se elabora el acta de la Junta General Extraordinaria.

Siendo las 16:00 se reinicia la sesión, se procede a la lectura del acta, la misma que es aprobado por unanimidad por los socios y para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta.

La Presidencia declara concluida la sesión a las 16:30 horas.

J. Quiguiñí

Quiguiñí Johnny Freddú

SOCIO/Presidente

J. Angulo

Angulo Ángelito Alejandro

SOCIO/Gerente General

A. Efraim

Almaguer Funda Carlos Efraim

SOCIO

J. Carrillo

Carrillo Cisneros Juan Carlos

SOCIO

L. Vicente

Lucas Luis Carmelo Vicente

SOCIO

S. Gómez

Gómez Alvarado Sofía Dolores

SOCIO